

ACTA  
ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS DE  
CAMARA CHILENO SUIZA DE COMERCIO AG

En Santiago, a 24 de marzo de 2022, siendo las 10:15 horas, se llevó a efecto la Asamblea Ordinaria de Asociados (en adelante, esta "Asamblea") de la CAMARA CHILENO SUIZA DE COMERCIO AG (en adelante, la "Cámara") luego de convocada en segunda citación por faltar quórum de constitución en la primera convocatoria citada para las 09.30 horas de esta misma fecha.

1. Asistencia y Mesa.

Presidió la Asamblea, en calidad de Presidenta del Directorio y de la Cámara, la señora Susana Torres (en adelante, el "Presidenta") y actuó como secretaria la señora Constanza Cárdenas (en adelante, el "Secretaria"). Se deja expresa constancia que se encontraban presentes asociados titulares que representan el 31 % del total de los asociados de la Cámara a esta fecha y que, de conformidad con la hoja de asistencia y los poderes que se aprueban más adelante, son los siguientes:

ABB S.A. representada por Luis Figueroa; Novartis representada por Diego Albuixech; MSC representada por Matías Corbella; Agencia Espinosa representada por Marco Behar; Sicpa representada por Damaris Benavides; Susana Torres; Clariant representada por Marcelo González; Mirta Aguayo; El Club Suizo representado por Rolando Marín; Nestlé representada Andrés Eyzaguirre; Geobruugg representada por Ignacio Pérez; B Aron Conseil representada por Gonzalo Rojas; Instituto Chileno Suizo de Idiomas y Cultura representado por Armin Weissen; Woken representada por Andrés Quirland; Glencore representada por Andrea Lobos; Afry representada por Angel Arancibia; Betz Legal representada por Felipe Ernst; BMG Law representada por Constanza Cárdenas; Summit Fruits representada por Cristian Heusser; Speakercoach representada por Jorge Martínez; Schindler representada por Alfredo Morate; BKS representada por Patricio Huencho; Leica Geosystems representada por Evandro Manffra; Lombardi representada por Juan Samarin; Lilienfeld Corredores de Seguros Ltda. representada por Renato Lilienfeld; Credit Suisse representado por Jeronimo Correa; Roche representado por Nicolas Amenabar; Colegio Suizo representado por Beat Brandenburg; De la Maza Abogados representado por Veronica Navarrete; Juan Pablo Schaeffer.

2. Asociados con derecho a participar en la Asamblea.

La Secretaria explica que de conformidad con lo prescrito en el artículo octavo del Estatuto cameral, sólo podrán participar en las Asambleas de Asociados los socios activos y los socios adherentes y honorarios, estos últimos, los que tendrán derecho de ser oídos, pero no gozarán del derecho a voto ni de las demás prerrogativas reconocidas a los socios activos. Agregó que en esta situación se encuentran todos los Asociados presentes y representados con la participación adicional, como especial invitados a esta Asamblea, señor Embajador Arno Wicki, de la Confederación Suiza en la República de Chile, y Thomas Forst, Head of Export Promotion and Global Network.

---

### 3. Hoja de asistencia.

Se deja constancia que los concurrentes a esta Asamblea de Asociados firmaron la hoja de asistencia, que contiene el nombre del socio, y el de su representante si fuere el caso.

### 4. Calificación y Aprobación de Poderes de Representación.

Antes de iniciar la reunión, se someten a la calificación de la Asamblea de Asociados los poderes de representación presentados por los asistentes. Luego de su examen, éstos son revisados y aprobados unánimemente por la Asamblea, de manera pura y simple.

### 5. Constitución e Instalación de la Asamblea.

La Secretaria expone que la presente Asamblea ha sido convocada por acuerdo unánime del directorio de la Cámara y la totalidad de los Asociados han sido citados mediante carta circular distribuida por correo electrónico a las direcciones de correo electrónico que los Asociados tienen registradas con la Cámara. Estas citaciones fueron circuladas 9, 11 y 21 de marzo.

Asimismo, de conformidad con lo prescrito en el artículo octavo del Estatuto cameral, la Secretaria expresa que podrán participar en las Asambleas de Asociados con derecho a voz y voto los socios que hayan pagado completa y oportunamente sus cuotas de admisión o mantención.

Encontrándose presentes o debidamente representados, Asociados que representan aproximadamente el 31% del total de los asociados a la Cámara, con derecho a voz y voto, se tiene por legalmente constituida la presente Asamblea Ordinaria de Asociados y se abre la sesión.

### 6. Lectura Acta Asamblea Anterior.

La Presidenta da la más cordial bienvenida a los Asociados presentes, agradeciendo en especial la presencia de los directores y los representantes de la Embajada presente y de Switzerland Global Enterprise, informando que se ha compartido con los Asociados el acta firmada de la Asamblea anterior a través de la página web de la Cámara y propone a los Asociados ratificar la aprobación del acta de Asamblea celebrada el 22 de abril de 2021 sin necesidad de dar lectura íntegra a sus textos.

La Asamblea aprueba la moción del presidente de manera unánime y se dan por aprobadas sin necesidad de lectura.

### 7. Asamblea de socios y acuerdos.

#### 7.1. *Memoria del Ejercicio 2021 y Cuenta de la Cámara.*

La Presidenta informa que la copia de la Memoria Anual del Ejercicio 2021 de la Cámara se encuentra disponible en la página web de la Cámara.

La señora Susana Torres le da la palabra a la gerente, Constanza Cárdenas, que informa de las actividades sociales habituales durante el año 2021. La gerente toma la palabra y comenta que

---

durante el año 2021 la Cámara Chileno Suiza de comercio, organizó la mayoría de sus eventos de manera virtual, sin embargo, el último trimestre se confirmó la Feria EXPOMIN la cual fue enteramente presencial, generando el inicio de las actividades que ya no serían a través de un computador. Esa Feria, se podría decir, generó el inicio de la normalidad, abriendo la posibilidad para que el equipo de la Cámara Chileno Suiza empezara a pensar en una planificación 2022 de un 80% presencial.

Para terminar, presenta la situación de los socios de la Cámara: el año 2021, la Cámara finalizó con 98 socios activos.

Los socios reciben esta memoria.

- 7.2. Conocer, analizar y aprobar el balance general, estado de resultados y demás demostraciones financieras de La Cámara concernientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre 2021.

El señor Marcelo González, director de la Cámara, presenta a los socios, el Balance y Estado de Resultados del año social 2021. En resumen, en 2021 la Cámara ha generado ingresos por CLP 214.822355.- Por el otro lado, generó gastos de administración y ventas por CLP 191.345.606.-, lo cual dio como resultado anual 2021 una ganancia de CLP 23.476.749-. La cámara tuvo un excelente resultado.

Agradece al equipo administrativo de la Cámara el trabajo hecho y presenta el certificado con firma de los revisores de cuentas del año 2021, señores Renato Lilienfeld y Marco Behar.

La Asamblea, por la unanimidad de los Asociados presentes, da por aprobadas cada una de las presentaciones financieras antedichas.

## 8. Presupuesto 2022

El señor Marcelo González, director de la Cámara, presenta el presupuesto del ejercicio 2022 en conjunto con un breve relato. Comenta que la mitad de los ingresos de la Cámara corresponden a las cuotas sociales. El 50% restante de los ingresos corresponderán a tres ferias: Food & Service, Expocorma y Exponor y eventos. Los gastos más altos son muy necesarios y corresponden al personal. El tema comunicacional es extremadamente importante para seguir dándole gran visibilidad a la Cámara y este año se contratará a una persona que estará enfocada en eso.

La Asamblea, por la unanimidad de los Socios presentes, da por aprobado el Presupuesto de la Cámara para el ejercicio 2022.

9. Designar a dos inspectores de cuentas con el objeto de examinar la contabilidad, inventario, balance y otros estados financieros de la Cámara concernientes al ejercicio 2021.

La Presidenta informa que de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 23 del Estatuto cameral vigente, es necesario designar a dos inspectores de cuentas con el objeto de examinar la contabilidad, inventario, balance y otros estados financieros de la Cámara concernientes al

---

ejercicio que terminará el 31 de diciembre de 2021, debiendo informar por escrito a la próxima Asamblea Ordinaria sobre el cumplimiento de su mandato.

Se somete a la consideración de los socios la elección de los siguientes inspectores de cuentas: Matías Corbella de MSC y Luis Figueroa de ABB, quienes son aprobados unánimemente por la Asamblea.

10. Designar Miembros del Directorio.

La Presidenta informa que, conforme lo establecido en los Estatutos de la Cámara, corresponde proceder a la renovación del directorio, pudiendo al efecto ser reelegidos uno o más de los actuales directores o nombrar nuevos.

Aún se mantienen hasta el año próximo los siguientes directores que fueron elegidos por un mandato de 2 años: Germán Fischer de Geobruigg, Leo Leiman, de Nestlé, Martin Castellucci de ABB, Mauricio Rocha de SGS y Jerónimo Correa de Credit Suisse.

Para llenar los 4 cargos que quedan vacantes, contamos con 4 candidatos: Susana Torres, socia individual quien ha resuelto repostularse, Marcelo González de Clariant que seguirá como director, Felipe Wilenmann de Sicpa quien desea repostularse y Diana Cárdenas de Roche que es la nueva CEO.

Por lo tanto, la Presidenta, Susana Torres, solicita la aprobación de los socios presentes a la repostulación y postulación.

La Asamblea, por la unanimidad de los socios presentes, ratifica por mano alzada esta propuesta, de manera que el directorio queda conformado por los señores:

- a) Martín Castellucci de ABB
- b) Leo Leiman de Nestlé
- c) Germán Fischer de Geobruigg
- d) Mauricio Rocha de SGS
- e) Jerónimo Correa de Credit Suisse
- f) Marcelo González de Clariant
- g) Diana Cárdenas de Roche
- h) Felipe Wilenmann de SICPA
- i) Susana Torres, socio individual

11. Demás materias que sean de competencia o interés de la Asamblea.

Se ofrece la palabra a los asociados a efectos de discutir cualquier otra materia que sea de competencia o interés de la Asamblea.

Ya que los asociados no manifiesten interés en tratar otras materias adicionales, se da por terminada la tabla.

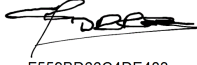
12. Firma y Aprobación del Acta; Cumplimiento de los Acuerdos.

Se acuerda que el acta de la presente Asamblea sea firmada por la Presidenta, la Secretaria, y los Asociados Gonzalo Rojas de B-Aron Conseil y Felipe Ernst de Betz Legal Partners.

Adicionalmente se acordó dejar constancia de que el acta de la presente Asamblea se entenderá aprobada desde este momento, oportunidad desde la cual se podrán llevar a efecto los acuerdos que en ella se consignan.

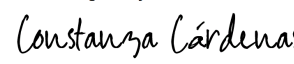
13. Término y Cierre.

Habiéndose cumplido con el objeto de la convocatoria, la Presidenta pone término a la Asamblea Ordinaria de Asociados celebrada con esta fecha, siendo las 11.15 horas.

DocuSigned by:  
  
F559BD66C4DE483...

---

Susana Torres  
Presidenta

DocuSigned by:  
  
C4D8E0CB6FCA4C4...

---

Constanza Cárdenas  
Secretaria

DocuSigned by:  
  
C4D8E0CB6FCA4C4...

---

Gonzalo Rojas  
Revisor de Acta

DocuSigned by:  
  
44EC93C977014A6...

---

Felipe Ernst  
Revisor de Acta